

Pablo Longueira

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador **Longueira**, se le consultó por las sociedades **Agrícola Santa Bernardita S.A.**; **Colegio San Isidro S.A.** y **Copra S.A.**, pues en algunos registros aparece vinculado a ellas y no se encontraron antecedentes oficiales que indicaran que finiquitó su vínculo con esas entidades o que éstas tengan término de giro. Por lo mismo, se le solicitó que confirmará si mantiene nexos con ellas.

El senador incluyó en su declaración de patrimonio las sociedades **Agrícola Terranostra S.A.**; **Sociedad de Inversiones Nitens S.A.**; **Sociedad de Inversiones Las Azaleas S.A.** (en 2007 se transforma a sociedad de responsabilidad limitada) y **Agrícola Las Azaleas Ltda.**, pero no consignó estos antecedentes en su declaración de intereses. Se le pidió que explicara a qué se debe esta diferencia.

El senador Longueira no respondió.